

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES

Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

Escuela Profesional de Derecho



TESIS

**PROPUESTA NORMATIVA PARA TIPIFICAR LA
ZOOFILIA COMO UN ACTO DE VULNERACIÓN
CONTRA LOS ANIMALES, EN EL CÓDIGO PENAL
PERUANO**

Para optar : El título profesional de abogada
Autor : Bach. Poma Poma Mickellina Ruby
Asesor : Mg. Mendoza Castellanos Jhonatan Erikson
Línea de investigación
Institucional : Desarrollo Humano y Derechos
Área de investigación
Institucional : Ciencias sociales
Fecha de inicio y
de culminación : 15-12-2022 a 25-08-2023

HUANCAYO – PERÚ

2023

CONSTANCIA DE SIMILITUD

N ° 0015-FDCP -2023

La Oficina de Propiedad Intelectual y Publicaciones, hace constar mediante la presente, que la **Tesis** Titulada:

PROPUESTA NORMATIVA PARA TIPIFICAR LA ZOOFILIA COMO UN ACTO DE VULNERACIÓN CONTRA LOS ANIMALES, EN EL CÓDIGO PENAL PERUANO

Con la siguiente información:

Con Autor(es) : **BACH. POMA POMA MICKELLINA RUBY**

Facultad : **DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS**

Escuela profesional : **DERECHO**

Asesor(a) : **MG. MENDOZA CASTELLANOS JHONATAN ERIKSON.**

Fue analizado con fecha **30/11/2023** con **127** pág.; en el Software de Prevención de Plagio (Turnitin); y con la siguiente configuración:

Excluye Bibliografía.

Excluye Citas.

Excluye Cadenas hasta 20 palabras.

Otro criterio (especificar)

X

El documento presenta un porcentaje de similitud de **16** %.

En tal sentido, de acuerdo a los criterios de porcentajes establecidos en el artículo N°15 del Reglamento de Uso de Software de Prevención de Plagio. Se declara, que el trabajo de investigación: **Si contiene un porcentaje aceptable de similitud.**

Observaciones:

En señal de conformidad y verificación se firma y sella la presente constancia.



Huanayo, 30 de noviembre de 2023.

MTRA. LIZET DORIELA MANTARI MINCAMI
JEFA

Oficina de Propiedad Intelectual y Publicaciones

CONTENIDO

CARATULA	ii
HOJA DE JURADOS REVISORES.....	ii
DEDICATORIA.....	iii
AGRADECIMIENTO.....	iv
CONSTANCIA DE SIMILITUD	v
CONTENIDO.....	vi
RESUMEN.....	ix
ABSTRACT	x
INTRODUCCIÓN	xi
CAPÍTULO I: DETERMINACIÓN DEL PROBLEMA	13
1.1. Descripción de la realidad problemática	13
1.2. Delimitación del problema.....	15
1.2.1. Delimitación espacial.....	15
1.2.2. Delimitación temporal.....	15
1.2.3. Delimitación conceptual.....	15
1.3. Formulación del problema	15
1.3.1. Problema General.....	15
1.3.2. Problemas Específicos.	15
1.4. Justificación de la investigación.....	16
1.4.1. Justificación Social.....	16
1.4.2. Justificación Teórica.	16
1.4.3. Justificación Metodológica.	17
1.5. Objetivos de la investigación	17
1.5.1. Objetivo general.....	17
1.5.2. Objetivos Específicos.....	17
1.6. Hipótesis de la investigación.....	18
1.6.1. Hipótesis General.....	18

1.6. 2. Hipótesis Específicas.	18
1.6.3. Operacionalización de categorías.....	18
1.7. Propósito de la investigación	19
1.8. Importancia de la investigación	19
1.9. Limitaciones de la investigación	19
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	20
2.1. Antecedentes de la investigación	20
2.1.1. Antecedentes nacionales.	20
2.1.2. Antecedentes internacionales.....	22
2.2. Bases teóricas de la investigación	27
2.2.1. Variable: Tipificación penal de la zoofilia.....	27
2.2.2. Zoofilia, Bestialismo o Zoorastia: El sexo con animales y sus variaciones.....	28
2.2.3. Bestialismo, salud mental y peligrosidad.....	30
2.2.4. Protección jurídica a los animales.....	32
2.3. Marco Conceptual	33
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA	35
3.1. Enfoque metodológico y postura epistemológica jurídica	35
3.2. Metodología	35
3.3. Diseño del metodológico.....	36
3.3.1. Trayectoria del estudio.....	36
3.3.2. Escenario de estudio.....	36
3.3.3. Caracterización de sujetos o fenómenos	36
3.3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	36
3.3.4.1. <i>Técnica.</i>	36
3.3.4.1. <i>Instrumento</i>	37
3.3.5. Tratamiento de la información	37
3.3.6. Rigor científico.....	37
3.3.7. Consideraciones éticas	37
CAPÍTULO IV: RESULTADOS	39

4.1. Descripción de los resultados.....	39
4.2. Contratación de las hipótesis	57
4.3. Discusión de Resultados	59
CONCLUSIONES	65
RECOMENDACIONES	66
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	67
ANEXOS	71
Anexo 1: Matriz de consistencia	72
Anexo 2: Matriz de operacionalización de categorías	73
Anexo 3: Matriz de operacionalización del instrumento	74
Anexo 4: Instrumento de investigación.....	77
Anexo 5: Validación de Expertos respecto al instrumento	81
Anexo 6: Consentimiento o asentimiento informado de las personas entrevistadas ..	87

RESUMEN

La investigación tuvo como objetivo general: Determinar de qué manera se debe tipificar la zoofilia como un acto de violación contra los animales, en el Código Penal peruano. Por tanto, en la metodología se utilizó como método general el inductivo-deductivo, enfoque cualitativo, siendo su tipo de investigación la de carácter jurídico básico, de nivel explicativo, de diseño de investigación acción. Los resultados de la entrevista muestran testimonios impactantes de los dueños de las víctimas animales, revelando daños físicos y emocionales irreparables, que incluyen lesiones graves y cambios drásticos en el comportamiento y en algunos casos causando la muerte. Estos actos de crueldad no solo afectan a los animales, sino también a sus propietarios, tanto en el ámbito emocional, psicológico como financiero. La comunidad exige medidas más rigurosas, incluyendo sanciones severas, para poner fin a esta vulneración. Esto no solo representa justicia para los animales, sino que también es crucial para proteger a la sociedad de actos tan atroces porque causa daños psicológicos y a veces psíquicos. Por tanto, es imperativo que el Estado asuma su responsabilidad en la protección de todos los seres vivos, promoviendo una sociedad justa, garantista y humana. En este sentido, la investigación concluye que la tipificación de la zoofilia como una conducta típica agravante en códigos penales o leyes comparadas se justifica por el sufrimiento y la vulneración al bienestar animal que implica, así como por su asociación con problemas de violencia social, violación y comportamientos criminales, lo que la hace merecedora de sanciones más severas que otras formas de crueldad animal.

Palabras claves: Tipificación penal de la zoofilia, bienestar de los animales, protección de los animales.